

Quito, 12 de junio de 2020

Señores

Accionistas de AGROGUACHALA AGROPECUARIA GUACHALA S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **AGROGUACHALA AGROPECUARIA GUACHALA S.A.** expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, reformado el 10 de marzo de 2004), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las metas y objetivos previstos se han podido cumplir, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la Compañía;
2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
3. Para el buen funcionamiento de la compañía se ha mantenido al personal necesario para cumplir con los objetivos de la misma, el cual se ha desempeñado de manera eficiente y responsable.
4. Con el fin de mejorar el trabajo de todos los empleados, la compañía ha realizado la mejora y el mantenimiento permanente de varios equipos para mejorar los procesos de producción.
5. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2019 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad neta para la compañía de \$14,548.21 usd; lo cual refleja el resultado económico de la misma de manera favorable.
6. Considero conveniente que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico sean puestas a disposición de los accionistas en la forma y montos que éstos convengan.
7. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.
8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,

Dr. Carlos Carrión Grijalva

Gerente General

AGROGUACHALA AGROPECUARIA GUACHALA S.A.